

¿ESPERA UN ENVÍO DE CARGA?



Antes de firmar...

Aunque empacamos nuestros pedidos frágiles con cuidado, hay raras ocasiones en que las órdenes se dañan en tránsito.

Mission Restaurant Supply no es responsable de los pedidos dañados en tránsito.



Es muy importante que siga estas instrucciones de entrega:

PASO 1



Inspeccione su envío antes de firmar.

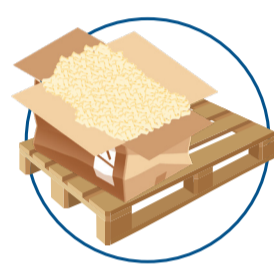
Las compañías de carga son responsables de inspeccionar los artículos al recoger un envío, y firman si se encuentran en buenas condiciones.

PASO 2



Si hay daños visibles en el embalaje, el conductor debe esperar a que usted inspeccione el equipo por completo.

PASO 3



Inspeccione visualmente por cualquier daño en el equipo entregado antes de firmar el recibo.

Si encuentra daños, tiene opciones...



OPCIÓN 1:
Rechazar la unidad



OPCIÓN 2:
Aceptar la unidad con daños de flete



Tome fotos del equipo completamente empacado, en varios ángulos, y varias etapas de desembalaje.



Firme por el envío y presente un reclamo por daños de flete a la compañía de transporte **dentro de los 5 días posteriores a la entrega.**

NOTA: Una vez que firme por su envío, incluso si lo firmó "Dañado", "Sujeto a inspección", o si toma otras notas sobre su entrega, **deberá presentar un reclamo por daños de flete con la compañía de carga.** Mission Restaurant Supply no es responsable por esos daños o el resultado de su reclamo.

¿Tiene preguntas o inquietudes?

En caso de duda o si tiene preguntas durante cualquier parte de este proceso, comuníquese con nosotros al 800-319-0690 antes de firmar por los envíos de carga de equipo.

Para nuestra política completa sobre daños, visite www.missionrs.com/about-us/policies#DamagePolicy.



MISSION
RESTAURANT SUPPLY